

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 633

Impreso el día 19 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2016

## COMISIÓN DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES

SUMARIO: **Segunda** Conferencia Panamericana sobre Sustentabilidad en Biocombustibles y Bioenergía, llevada a cabo entre los días 13 y 16 de septiembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Echegaray**. (4.332-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de la II Conferencia Panamericana sobre Sustentabilidad en Biocombustibles y Bioenergía y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de septiembre de 2016.

*Julio M. De Vido. – Sixto O. Bermejo. – Carlos J. Moreno. – Luis M. Bardeggia. – José A. Ciampini. – Edgardo F. Depetri. – Santiago N. Igon. – Máximo C. Kirchner. – Ana M. Llanos Massa. – Norman D. Martínez. – Héctor A. Roquel. – María E. Soria.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la II Conferencia Panamericana sobre Sustentabilidad en Biocombustibles y Bioenergía, que tendrá lugar del 13 al 16 de septiembre de 2016 en la ciudad de Buenos Aires, coorganizada por la Red de Coordinación en Investigación (Pan Am RCN), la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos (AAIQ), el American Institute of Chemical Engineers (AIChE) y el Institute for Sustainability (IFS).

*Alejandro C. A. Echegaray.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Energía y Combustibles, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray, ha decidido dictaminarlo favorablemente y así lo expresa.

*Julio M. De Vido.*

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 633**

Impreso el día 19 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES

SUMARIO: **Segunda** Conferencia Panamericana sobre Sustentabilidad en Biocombustibles y Bioenergía, llevada a cabo entre los días 13 y 16 de septiembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Echegaray**. (4.332-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de la II Conferencia Panamericana sobre Sustentabilidad en Biocombustibles y Bioenergía y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de septiembre de 2016.

*Julio M. De Vido. – Sixto O. Bermejo. – Carlos J. Moreno. – Luis M. Bardeggia. – José A. Ciampini. – Edgardo F. Depetri. – Santiago N. Igon. – Máximo C. Kirchner. – Ana M. Llanos Massa. – Norman D. Martínez. – Héctor A. Roquel. – María E. Soria.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la II Conferencia Panamericana sobre Sustentabilidad en Biocombustibles y Bioenergía, que tendrá lugar del 13 al 16 de septiembre de 2016 en la ciudad de Buenos Aires, coorganizada por la Red de Coordinación en Investigación (Pan Am RCN), la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos (AAIQ), el American Institute of Chemical Engineers (AIChE) y el Institute for Sustainability (IFS).

*Alejandro C. A. Echegaray.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Energía y Combustibles, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray, ha decidido dictaminarlo favorablemente y así lo expresa.

*Julio M. De Vido.*